



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz  
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

00285

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 26 JUN 2023

VISTO:

El Documento DE-0448-01871076-4 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia, se adjunta Acta Modificatoria al Convenio Especifico numerado y registrado por Decreto D.M.M. N° 01233/10, modificado por Decreto D.M.M. N° 02312/13 y N° 00276/19, suscripta en fecha 6 de marzo de 2023, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional del Litoral.

Que por la misma las partes convienen sustituir los Anexos I y II del Acta modificatoria numerada por Decreto D.M.M. N° 00276/19 que sustituyó lo dispuesto por Decreto D.M.M. N° 02312/13 modificando la duración de las etapas de Preincubación e Incubación así como los plazos que constan en el Reglamento.

Que este Departamento Ejecutivo es competente para dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta Modificatoria al Convenio Especifico numerado y registrado por Decreto D.M.M. N° 01233/10, modificado por Decreto D.M.M. N° 02312/13 y N° 00276/19, suscripta en fecha 6 de marzo de 2023, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional del Litoral, la cual se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jettón  
Intendente

pla   
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación